

ACCIÓN URGENTE

UN DEFENSOR INDÍGENA DE LOS DERECHOS HUMANOS SE ENFRENTA A UN JUICIO INJUSTO

El 15 de marzo, el caso de Maximino García Catarino irá a un tribunal de apelación mexicano para impugnar la decisión de llevar a Maximino García a juicio por un cargo de asesinato. Maximino García es un defensor de los derechos humanos perteneciente al pueblo indígena na savi. Su detención y su procesamiento pueden ser de motivación política, y corre peligro de ser sometido a un juicio injusto.

Maximino García Catarino, miembro destacado de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM), ha apelado contra el cargo que se le imputa de asesinar a Juan Teodoro García en Ocotlán, estado de Guerrero. La Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guerrero resolverá sobre la apelación el 15 de marzo. El tribunal debe garantizar que Maximino García Catarino recibe un juicio justo y no es privado de libertad sobre la base de pruebas falsas.

Maximino García Catarino fue detenido el 21 de enero en su casa por agentes de la policía judicial del estado. Según una ONG local, los policías no mostraron ninguna orden judicial de detención, y hasta más tarde no dijeron por qué lo detenían. Maximino García fue interrogado sobre otros dirigentes de la OFPM y, al negarse a responder, fue golpeado.

Fue trasladado a la prisión local, pero su comparecencia ante un juez se demoró hasta el 23 de enero. El 27 de enero, el juez que presidía la sala, basándose en las declaraciones de los testigos de cargo, remitió el caso para ser juzgado. Sin embargo, hizo caso omiso de las pruebas presentadas por la defensa que indicaban que Maximino García Catarino no podía haber cometido ese delito. Tampoco tuvo en cuenta las irregularidades y contradicciones en las pruebas aportadas por la acusación, lo que suscita serias dudas sobre la imparcialidad del tribunal. Amnistía Internacional cree que el procesamiento de Maximino García puede ser una represalia por su activismo legítimo en favor de su comunidad. La organización ha documentado otros casos de activistas indígenas de Ayutla de los Libres que se enfrentan a periodos prolongados de prisión a causa de cargos penales falsos y de la negación de un juicio justo.

Escriban inmediatamente, en español, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que garanticen el derecho de Maximino García Catarino a un juicio justo, lo cual incluye una defensa efectiva y acceso a un tribunal imparcial, y que garanticen que los cargos a los que se enfrenta no son de motivación política;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre el homicidio de Juan Teodoro García;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de respetar a los defensores y defensoras de los derechos humanos y garantizar que pueden llevar a cabo sus actividades legítimas sin temor a represalias.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 23 DE ABRIL DE 2012 A:

Lic. Ángel Heladio Aguirre Rivero
Gobernador de Guerrero
Palacio de Gobierno, Edificio Centro
2do. Piso, Col. Ciudad de los Servicios
C.P. 39074 Chilpancingo
Guerrero, México
Fax: +52 747 471 9956
Correo-e.: contacto@guerrero.gob.mx
Tratamiento: Sr. Gobernador

Dr. Alejandro Poiré Romero
Secretario de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez
México D.F., C.P.06600, México
Fax: +52 55 5093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Sr. Secretario

Y copia a:
Centro de Derechos Humanos de la
Montaña "Tlachinollan"
Correo-e.:
tlachi.internacional2@gmail.com

Envíen también copia a la representación diplomática de México acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada. Esta es la primera actualización de AU 25/12. Más información: <http://www.amnesty.org/en/library/info/AMR41/007/2012/es>

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

UN DEFENSOR INDÍGENA DE LOS DERECHOS HUMANOS SE ENFRENTA A UN JUICIO INJUSTO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Nombre: Maximino García Catarino

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 25/12 Índice: AMR 41/019/2012 Fecha de emisión: 12 de marzo de 2012

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

